

Formación y Sensibilización ante la
Discriminación por el VIH
GRUPO DE TRABAJO

Año 2015



+ **Cruz Roja Española**

+ *Cruz Roja Juventud*

1 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Universalidad

Formación y discriminación ante el VIH+ se trata de un proyecto de ámbito estatal, financiado a través del IRPF . Convocatoria 2014-2015-, cuyo objetivo fundamental es el desarrollo de estrategias para propiciar el conocimiento y la implantación del principio de la igualdad de trato y la no discriminación de las personas que viven con el VIH, tanto entre profesionales de los ámbitos social y educativo, como entre la población general.

Unidad

Para ello, se realizará un video en el que se ofrecerá una imagen normalizada y no estereotipada de las personas afectadas por el VIH identificándose situaciones en las que estas personas pueden ser víctimas de una discriminación directa o indirecta. Así mismo, se visibilizarán las consecuencias negativas que el estigma y la discriminación tienen tanto sobre las personas que viven con VIH (vulneración de derechos), como sobre la sociedad en general, ya que el estigma actúa como facilitador de conductas de riesgo y constituye un gran obstáculo para la prevención, la detección precoz y el tratamiento del VIH.

Voluntariado

A través del video se sensibilizará a la ciudadanía para evitar todo tipo de discriminación hacia las personas con VIH que pueda darse en la vida cotidiana. Se trata de favorecer no sólo la igualdad formal de estas personas, sino también la igualdad real y especialmente en aquellos casos en los que las personas se ven afectadas por una doble vulnerabilidad (inmigración, prostitución, drogodependencias, población reclusa, menores y adolescentes, mujeres, etc.). En la elaboración del video participará un Grupo de trabajo formado por expertas y expertos (tanto personal contratado como voluntario) procedentes de los programas de atención y prevención del VIH de la red territorial de Cruz Roja Española (CRE) y Cruz Roja Juventud (CRJ). La grabación, el montaje y la edición del video serán realizados por una empresa de sector.

Independencia

Este video será publicado en un gran número de redes sociales, webs, boletines digitales, etc. con el objeto de conseguir el mayor alcance posible, teniendo en cuenta que la influencia de los medios de comunicación en la opinión pública es indiscutible. Así mismo, se llevarán a cabo video-fóruns con los profesionales de CRE y CRJ implicados en la intervención en el ámbito del VIH con el objetivo de reforzar sus conocimientos teórico-prácticos respecto al VIH para fomentar la igualdad de trato.

Neutralidad

El Proyecto y, en consecuencia, el conjunto de los materiales, tienen como objetivos:

Imparcialidad

- Difundir entre la población conocimientos teóricos sobre la infección por VIH y reforzar las estrategias de normalización para la convivencia y la igualdad de trato.
- Reforzar los conocimientos teórico- prácticos respecto al VIH, entre las y los profesionales implicados en la intervención, para fomentar la igualdad de trato.

Humanidad

2 GRUPO DE TRABAJO

Para el desarrollo y el seguimiento de los materiales editados desde el proyecto, se configurará un grupo de trabajo formado por las siguientes personas:

- ✓ Responsable de los Programas VIH . Oficina Central
- ✓ Técnica del Plan de Salud . Oficina Central
- ✓ Técnico del Programa de Promoción y Educación para la Salud . CRJ Oficina Central
- ✓ 2 personas técnicas/voluntarias de los diferentes proyectos de Información, Prevención y/o Atención de VIH de la red territorial de Cruz Roja Española (Plan de Salud/Plan de Intervención Social)
- ✓ 2 personas técnicas/voluntarias del Programa de Promoción y Educación para la Salud de la red territorial de Cruz Roja Juventud.

3 METODOLOGÍA DEL GRUPO DE TRABAJO

Con el objetivo de poder llevar a cabo la revisión y validación del material definitivo del proyecto, la metodología y el proceso de participación en el Grupo de Trabajo serán:

- **Activa y participativa**
- **Individual Online**
- **Presencial**
 - Una reunión presencial en Oficina Central

4 PERFIL DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Pueden pertenecer al Grupo de Trabajo personas de la red territorial de CRE y CRJ que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser **voluntarias o personal técnico contratado a partir de proyectos financiados por el IRPF** de :
 - Los Programas de Información, Prevención y/o Atención de VIH de Cruz Roja Española (Planes de Salud e Intervención Social) o
 - Del Programa de Promoción y Educación para la Salud de Cruz Roja Juventud.
- Tener Formación Específica en VIH.
- Contar con experiencia en intervención en proyectos de VIH en Cruz Roja (prevención, sensibilización o atención) de al menos un año.

5 CONDICIONES ECONÓMICAS

Los gastos derivados de la participación en el grupo de trabajo (desplazamiento, comidas y, si fuera necesario, alojamiento) serán cubiertos por la Oficina Central.

6 PRESENTACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES

Las personas interesadas en participar en el presente proyecto y grupo de trabajo, deben enviar la ficha de inscripción **antes del día 17 de febrero** de 2.015. Los envíos se realizarán con copia a la Dirección del Plan de Referencia (Plan de Salud/Intervención Social o a la Dirección Provincial de Cruz Roja Juventud), en cualquier caso a las siguientes direcciones:

- ✉ **Cristina Ferrero Camacho** (Plan de Salud): cferrero@cuzroja.es
- ✉ **Carlos Marín López** (CRJ): cmarin@cuzroja.es